MEMORIA DE ACTIVIDADES

16 DICIEMBRE – 14 ENERO 2017

En términos de los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado de Puebla, 43, fracción XIII y 44, fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla los diputados deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública; además deberán presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad; por lo que a fin de dar cumplimiento con los artículos antes mencionados la que suscribe, Diputada Patricia Leal, integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, presento, la siguiente:

MEMORIA DE ACTIVIDADES

16 DICIEMBRE – 14 ENERO 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

TRABAJO EN EL DISTRITO 10 5

Gestiones y visitas 5

TRABAJO LEGISLATIVO 12

Comisiones 12

Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de la Familia y su Desarrollo Integral. 12

Comisión de Educación 13

Sesión Extraordinaria 14

INTRODUCCIÓN

Sin duda la mejor manera de representar a quienes nos han confiado su voto, es estableciendo vías de comunicación que nos permitan escuchar y conocer las necesidades de nuestros representados, por ello asistir constantemente a las Juntas Auxiliares, Inspectorías, colonias y localidades que comprenden nuestros distritos es fundamental para promover y gestionar acciones en su beneficio.

Esto tiene tal relevancia que precisamente el artículo 38 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, señala que los representantes legislativos tenemos la imperante tarea de realizar constantes visitas a nuestros Distritos, para conocer el estado en que nuestros representados se encuentran y de esta forma, poder accionar todos los elementos necesarios a fin de favorecer el desarrollo integral de los mismos, impulsando así el desarrollo del Estado.

El presente informe da cuenta de las visitas y principales acciones que en favor de los habitantes de mi distrito he impulsado durante el periodo de receso comprendido entre el 1° de agosto y el 14 de octubre.

Los Legisladores del Partido Acción Nacional, estamos comprometidos a realizar las gestiones y acciones necesarias para brindar a las familias de nuestros Distritos, el mayor número de herramientas para mejorar su calidad de vida, por ello desde el Congreso del Estado, continuaremos siendo la voz de nuestros representados, para que Puebla siga avanzando.

Trabajo en el Distrito 10

Gestiones y visitas

Mantener una comunicación permanente con los ciudadanos, así como Llevar a cabo acciones para mejorar las condiciones de vida de nuestros representados, son fundamentales en el trabajo de un Legislador, motivo por el cual, en el periodo que se informa fueron atendidas 96 peticiones de manera exitosa, dando solución a distintas necesidades expresadas por ciudadanos a lo largo de mis visitas al distrito, así como de aquellos que se han acercado a mi oficina.

De esta manera, fortalecemos nuestro vínculo con la sociedad, escuchándolos y gestionando acciones que den alternativas para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Las solicitudes atendidas se dividen en los siguientes rubros:

SALUD

- Se gestionaron 14 consultas médicas, en distontos hospitales, a través de la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría de Salud.

- Como parte del programa del Congreso del Estado en colaboración con Fundación Devlyn, "El Congreso Ve Por Ti", se realizaron 53 optometrías a niñas y niños de educación primaria con problemas visuales, mismos que serán beneficiados con lentes gratuitos que les ayudará a realizar mejor sus actividades diarias.

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA
DEVLYN
EL CONGRESO
VE POR TI

NAUTICA

DEVLYN
OPTICOS

APOYO COMUNITARIO

- Con apoyo de la Casa de Atención Ciudadana del Diputado Jorge Aguilar Chedraui, se entregaron 4 alarmas vecinales para vecinos de San Sebastián de Aparicio y San Jerónimo Caleras.

- Se otorgaron 4 asesorías jurícas gracias al apoyo de la Dirección de Atención Ciudadana del Congreso del Estado.

- A través del Departamento Jurídico de la Secretaría General de Gobierno, se realizaron pláticas para vecinos de las seis Juntas Auxiliares que pertenecen al Distrito 10 sobre el programa de "Escrituración a bajo costo", asesorando a los interesados para la realización de su trámite.

- Para fortalecer el trabajo de aquellos que incentivan la regeneración del tejido social, e gestionó un autobús para que vecinos de la Colonia Jorge Murad de San Sebastián de Aparicio, realizaran una excusión al Zoológico "El Altiplano" en el Estado de Tlaxcala.

- Se donaron dos balones para el torneo de fútbol "Un Gol por la Ecología" organizado por el Centro Municipal de la Juventud de San Jerónimo Caleras.

Pláticas del programa “Escrituración a bajo costo”

Entrega de Alarmas a vecinos de San Jerónimo Caleras y de San Sebastán de Aparicio.

Visita al zoológico “El Altiplano”

Entrega de balones para el torneo de fútbol “Un Gol por la Ecología” en San Jerónimo Caleras.

FESTEJOS

- Para celebrar las tradicionales posadas se entregaron 2,085 aguinaldos para las seis Juntas Auxiliares del Distrito 10.

- Además entregamos 25 piñatas para vecinos de San Sebastián de Aparicio y San Miguel Canoa.

- El día de reyes es motivo de unidad y celebración, es por ello que con la finalidad de preservar estas tradiciones entregue juguetes a niñas y niños del Distrito 10.

Día de Reyes en San Sebastián de Aparicio en compañía de la Diputada Genoveva Huerta y de la Regidora Silvia Argüello.

Entrega de Juguetes, Santa María Xonacatepec.

Ayundando a los Reyes Magos en San Miguel Canoa.

Día de Reyes en La Resurrección.

Entrega de juguetes en San Jerónimo Caleras.

Compartiendo alegría en San Miguel Espejo.

Durante el periodo que se informa, asistí a la presentación de la revista "Talento 44", un proyecto escolar, resultado del trabajo en conjunto de directivos, docentes y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica #44 de San Pablo Xochimehuacán.

Trabajo Legislativo

Comisiones

Dentro de las funciones Legislativas que tenemos los Diputados, está la de formar parte de las Comisiones, y es nuestra obligación asistir a las sesiones que celebren, a lo largo de este periodo de receso, participé en las siguientes reuniones:

Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de la Familia y su Desarrollo Integral.

Revisamos el Dictamen con Minuta por virtud del cual se reforman y derogan diversas disposiciones del Decreto del Congreso del Estado por el que se crea el Instituto Poblano de las Mujeres.

Dicha iniciativa, fue presentada por los Diputados que integramos ambas comisiones el 14 de diciembre de 2016 y puesta a consideración del Pleno en Sesión Extraordinaria para su aprobación, tiene por objetivo:

- Sectorizar al Instituto a la Secretaria General de Gobierno.
- Actualizar la denominación y/o Unidades Administrativas de las Dependencias del Ejecutivo Estatal, conforme a la estructura actual del Gobierno del Estado.
- Establece que la Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado, tendrá entre sus atribuciones aprobar el Programa Presupuestario conforme a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Comisión de Educación

Con la finalidad de promover la educación en el Estado, los Diputados que integramos la LIX Legislatura del H. Congreso en conjunto con la Fundación Infantil y Juvenil Renacimiento A.C. sumamos esfuerzos una vez más para la emisión de la Convocatoria de "Becas de Manutención Universitaria Ángeles Espinosa Yglesias", para esta edición se consiguió un mayor número de becas pasando de 11 a 72 los apoyos a entregar.

Es así que, los Diputados integrantes de la Comisión de Educación nos reunimos en Sesión Permanente con la presencia de integrantes de la Fundación, la Contraloría Interna y el apoyo técnico del área de Servicios Legislativos, a efecto de revisar 449 expedientes de los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y así seleccionar a los 72 ganadores para entregar los apoyos económicos.

Sesión de la Comisión de Educación de 9 de enero 2017

Sesión Extraordinaria

En atención a la solicitud de diversos Diputados que conforman las distintas Comisiones de la Legislatura, la Comisión Permanente citó a Sesión Publica Extraordinaria, misma que se celebró el pasado 6 de enero de 2017; entre los temas que se desahogaron en dicha sesión se encuentran:

- Reforma a la Constitución del Estado para establecer el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para el consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.
- Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, en materia de comunidades indígenas, movilidad y perspectiva de género.

Sesión Extraordinaria 06 de enero de 2017

- Se aprobó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en la que se establece como ejes principales:
    - Crear el Consejo de la Judicatura como órgano administrativo del Poder Judicial.
    - Establecer un Comité Consultivo.
    - Se faculta de nuevas atribuciones de fiscalización al Órgano interno de Control.
    - Prevé mecanismos que coadyuven al fortalecimiento de la administración de justicia, como la creación de salas unitarias en materia civil y penal, lo que servirá para agilizar la gestión de controversias.
- Además, aprobamos la Ley del Primer Empleo del Estado y la designación de mi compañero Diputado Jorge Aguilar como presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso para el ejercicio legislativo 2017.